

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano  
Acta N° 27\_ 8 de agosto de 2000

En San Miguel, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil, se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en sesión ordinaria. Se encuentran presentes los consejeros: Roberto Domecq (Director del Instituto), Graciela Alisedo, Aldo Ameigeiras, Andrea Antunez, Laura Fagundez, Inés Kuguel, Leopoldo Kulesz, y Florencia Latasa (Consejeros IDH). Andrea Catenazzi del Instituto del Conurbano, Eduardo Flichman del Instituto de Ciencias y Roberto Sala del Instituto de Industrias (Representantes de Institutos). Ausente con aviso: Marta Teobaldo.

Los temas se enumeran a continuación en función del Orden del Día:

**Tema 1 : Firma del Acta N°24 / 00**

Se presenta el Acta mencionada y se somete a votación: se aprueba y se procede a su firma.

Consejeros presentes: 11

**Tema 2 : Informe de gestión del Director**

Domecq informa sobre los hechos ocurridos en el campus ante la visita del vicegovernador de la Pcia. de Bs. As., Felipe Solá (y su comitiva): « Era una reunión que se hacía sobre ciudades y Mercosur. Llegó el vicegovernador y en ese momento se hicieron una serie de protestas públicas y se tiró un folleto firmado por H.I.J.O.S. en el que se acusaba de complicidad con el genocidio, al Rector de la UNGS y al Intendente de Malvinas Argentinas, Jesús Cariglino. Lamentablemente en ese momento, el Rector estaba en otra reunión, informando sobre temas generales de la Universidad al Secretario de Educación Superior del Ministerio de Educación, Dr. Juan Carlos Gottifredi y no estuvo en ese sitio, solamente fue a saludar al vicegovernador y volvió a la reunión que tenía con todos nosotros, con los miembros del Consejo Superior, en la que explicaba la propuesta de esta Universidad. Luego hubo otro hecho que tampoco fue nada feliz, es decir que en el momento en que salía Solá para irse, le hicieron una barrera en la que hubo algunos empujones por parte de los guardaespaldas de Cariglino (algo de eso salió en el Diario La Hoja), el guardia de la UNGS intentó mediar en ese momento y lo levantaron y lo golpearon los mismos guardaespaldas. Esto determinó que, en primer lugar, José Luis diera una respuesta y luego una serie de comunicaciones de La Hoja, algunas con descripción de los hechos. Luego hubo reuniones con los Directores, con los Profesores y con No-docentes, aquí en Roca y en Campus, con la finalidad de explicar lo que había ocurrido y de qué manera esta acusación de cómplice de genocidio era absolutamente falsa sino que además la Universidad, a través del Consejo Superior y de una comisión especial que trata este tema había venido siguiendo todo lo que se podía hacer y cuál era nuestra actitud con respecto al predio donde teóricamente habría funcionado un centro de tortura y de detención clandestina llamado « el cilindro », en la zona de Polvorines, de Malvinas Argentinas. Se entró incluso en contacto con la gente de H.I.J.O.S., esto es una información reciente, aparentemente la persona que ha estado aquí no forma de este grupo, ha sido separada del grupo y habría cierta precariedad en cuanto a las representaciones de los pocos que hicieron esta especie de provocación y de cualquier forma la intención que hoy se tuvo fue la de seguir con las averiguaciones. Lo que se ha querido con esto es dar transparencia, informando sobre todo lo que va sucediendo y sobre lo que se va haciendo. Por otra parte, me siento en la obligación de señalar, porque coincido, que, como fue señalado por el Rector, la Universidad empieza a ser un sitio público, quizá uno de los sitios públicos de mayor significación en esta zona, como tal, es un sitio donde se dan y se darán lugar progresivamente, todos los conflictos y la riqueza que tiene la divergencia ideológica y política y el funcionamiento de las diversas agrupaciones. Al mismo tiempo, hay que admitir, va siendo un sitio de influencias posibles. Hay que señalar que es una de las pocas que sigue manteniendo esta posición de independencia, que hemos mantenido hasta hoy y creo que se debe seguir manteniendo, independientemente de estas provocaciones que no tienen mayor significación que las molestias que ocasionan, pero que es muy importante y sobre eso seguramente se va a seguir conversando, y la mejor forma es que el conjunto de la Universidad esté unido, independientemente de todas las divergencias que podemos tener en el desarrollo de las actividades académicas que podemos tener, con la idea de preservar una universidad con pluralidad, con capacidad de diálogo, con nivel académico y especialmente con independencia. Esto era lo que quería señalar y al mismo tiempo dar un espacio para escuchar sugerencias si es que quieren hacerlas, tienen todas las instancias para hacerlo y de cualquier forma, me parecía que era importante que los miembros del Consejo del Instituto estuvieran al tanto de este hecho, puesto que ya hubo una serie de reuniones al respecto. Se van a difundir las cartas y toda la documentación sobre todo lo que se tiene hasta el momento con respecto a lo que pudo ser un centro clandestino en esa zona, se va a hacer una nueva visita. Y se han solicitado informes a grupos especializados sobre estos temas ».



« Y, de todas maneras, la Universidad prosigue con su importante agenda sobre la Revisión Curricular ya planteada. Mañana es un día especial porque vamos a hacer una reunión ampliada del Consejo Superior. Es una reunión en la que se va a discutir, de alguna manera el proyecto de transformación de la Universidad. Van a estar no solamente los miembros del Consejo Superior sino también aquellas personas que han participado en este proceso de Revisión Curricular. Lo que quiero señalar es que puede ocurrir, que a raíz de esta reunión aparezca la necesidad de tratar ciertos temas en los que el Instituto está asociado a transformaciones en el PCU, etc. Esto podría llevarnos a la necesidad de convocar a una reunión extraordinaria para este gran esfuerzo que está haciendo la Universidad para tratar de lograr consensos en relación con la Revisión Curricular ».

En referencia al CAU, Domecq informa que el nivel de retención, lentamente va mejorando. Menciona que el tema se estaba planteando en reunión de Directores, y "que sería bueno hacer una evaluación del CAU, inmediatamente después de que termine, o quizá poco antes de que termine. Con respecto a esto, pediría que se vayan enviando sugerencias".

### **Tema 3 : Renuncia de la Prof. Collebechi y Contratación de reemplazante. Prof. Patricia Guindi**

Tomando en cuenta la renuncia presentada por la Prof. María Eugenia Collebechi (a partir del 1 de agosto de 2000) a cargo de la asignatura 'Problemática de la Pubertad y de la Adolescencia' (PCU), para el 2º semestre 2000, se propone la contratación de la Prof. Patricia Guindi (bajo la responsabilidad académica de la Lic. Paula Pogré ) para la programación y dictado de la asignatura mencionada, del Segundo Ciclo de las Carreras de Profesorados. En los siguientes términos: desde el 21 de agosto hasta el 9 de diciembre del año 2000, en el Nivel C, Grilla MAF, por un monto de \$ 27.- por hora, a razón de 4 hs. semanales. Por un monto total de \$ 1728.-

Se somete a votación: todos los presentes por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11

### **Tema 4 : Contratación del Prof. Javier Flax / Asignatura: Fundamentos de Filosofía del Derecho y Ética pública (PCU)**

Se propone la contratación del Prof. Javier Flax para la programación y dictado de la asignatura 'Fundamentos de Filosofía del Derecho y Ética Pública', Asignatura Optativa del PCU durante el 2º semestre de 2000, desde el 21 de agosto hasta el 9 de diciembre del año 2000, en el Nivel B, Grilla MAF, por un monto de \$ 34.- por hora, a razón de 4 hs. Semanales. Por un monto total de \$ 2176.-

Se somete a votación: todos los presentes por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11

### **Tema 5 : Reglamento de alumnos auxiliares de docencia / nuevos criterios**

Se presenta el pedido de consideración de Lidia Amago, de la Secretaría Académica y una comunicación de lo tratado en el Instituto del Conurbano sobre el mismo caso.

Domecq menciona el problema histórico sobre cómo se contrata, porque desde los distintos Institutos se ha hecho de maneras diferentes. Y que, por otro lado, se parte del supuesto de que pueden tener remuneración y no tenerla. Incluso, que en algunos casos, los estudiantes han planteado que no se les pague, pero que sirva como antecedente académico.

Klugel propone que el Ad-honorem tenga un tope en tal categoría y que luego se le pague.

Domecq propone que exista la figura de honorario pero que se considere como transitoria y que sea remunerada en el ejercicio siguiente.

Ameigeiras propone que el pago no sea una norma que impida que luego se integren.

Fagundez menciona como favorable el hecho de poner un tope de tiempo como ad-honorem.

Domecq y Flichman agregan, al respecto del mismo tema, que el tope se ponga al más breve plazo posible.

Para los criterios de selección, Domecq informa que hay una propuesta en la cual se sugiere que haya un mínimo de diez materias aprobadas. Se menciona la posibilidad de proponer que la norma no sea muy estricta con la idea de dar lugar a que se consideren los casos de excepción.

### **Tema 6 : Ratificación de Resoluciones de Director – Ad Ref. – C-IDH**

Domecq, el Director del Instituto, informa sobre las resoluciones a ratificar:

- a- N° 10/ 00 Extensión del contrato de la Prof. Roxana Cabello
- b- N° 11/ 00 Extensión de la designación de la Prof. Cecilia Pereira
- c- N° 12/ 00 Contrato de la Prof. Patricia Barreiro

Se someten las tres resoluciones a votación: todos los presentes por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11

### **Tema 7 : Designación de las profesoras Roxana Cabello y Cecilia Pereira (por concursos respectivos)**





Se propone la designación de la Lic. Roxana Cabello, por Concurso de Antecedentes y Oposición, para el cargo de Investigadora – Docente, Profesora Adjunta, Nivel C, Grado I, Dedicación Exclusiva, Área de Investigación-Docencia: Procesos de comunicación, Políticas de comunicación y medios masivos. Y para el dictado de clases de la Asignatura “Metodologías de la investigación en Comunicación”, para el Instituto del Desarrollo Humano. Desde el 1º de septiembre de 2000, hasta el 31 de agosto de 2004.

Con los siguientes términos de referencia: 1/Participar en la organización y desarrollo de las actividades de investigación que el Instituto le encomendare dentro del Área del Concurso. 2/Participar en las actividades de docencia vinculadas con la asignatura concursada y otras afines acorde a las necesidades del instituto cuando le fuera requerido. 3/Participar en equipos de trabajo y equipos interdisciplinarios de los proyectos del Instituto. 4/Colaborar en los cursos de formación docente y en las actividades de programación curricular requeridas por la Universidad. 5/Realizar actividades de tutoría de alumnos de grado y asistentes de investigación, así como realizar tareas de coordinación académica. 6/Participar en tareas de gestión académica y administrativa en el Instituto y en la Universidad. 7/Representar al Instituto en eventos académicos cuando le fuera requerido. 8/Establecer vínculos académicos con equipos de investigación nacionales y/o extranjeros y colaborar en la preparación de acuerdos de cooperación.

Se somete a votación: todos los presentes por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11



Se propone la designación de la Prof. Cecilia Pereira, por Concurso de Antecedentes y Oposición, para el cargo de Investigadora – Docente, Profesora Adjunta, Nivel C, Grado I, Dedicación Exclusiva. Área de Investigación-Docencia: Políticas educativas. Actores de los procesos de socialización y de enseñanza- aprendizaje en el sistema educativo formal y no formal. Y para el dictado de clases de la asignatura “Taller de Lecto-escritura del CAU”, para el Instituto del Desarrollo Humano. Desde el 1º de septiembre de 2000, hasta el 31 de agosto de 2004.

Con los siguientes términos de referencia: 1/Participar en la organización y desarrollo de las actividades de investigación que el Instituto le encomendare dentro del Área del Concurso. 2/Participar en las actividades de docencia vinculadas con la asignatura concursada y otras afines acorde a las necesidades del Instituto cuando le fuera requerido. 3/Participar en equipos de trabajo y equipos interdisciplinarios de los proyectos del Instituto. 4/Colaborar en los cursos de formación docente y en las actividades de programación curricular requeridas por la Universidad. 5/Realizar actividades de tutoría de alumnos de grado y asistentes de investigación, así como realizar tareas de coordinación académica. 6/Participar en tareas de gestión académica y administrativa en el Instituto y en la Universidad. 7/Representar al Instituto en eventos académicos cuando le fuera requerido. 8/Establecer vínculos académicos con equipos de investigación nacionales y/o extranjeros y colaborar en la preparación de acuerdos de cooperación.

Se somete a votación: todos los presentes por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11



#### **Tema 8 : Pedido de licencia de la Prof. Gabriela Resnik**

Se presenta la solicitud de licencia sin goce de sueldo elevada por la Prof. Gabriela Resnik para el período comprendido entre el 1/9/00 y el 31/5/01. En función de la propuesta recibida por la profesora para realizar entrenamiento y trabajo en lexicografía para la empresa Pearson Education en Harlow, Inglaterra. Dicho trabajo se encuentra inserto en la temática de su proyecto de investigación, y el mismo tendrá como producto final el primer diccionario bilingüe inglés-español rioplatense de la línea Longman.

Se propone otorgar la licencia sin goce de sueldo.

Se somete a votación: todos los presentes por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11



#### **TABLAS**

##### **1- Pedido de licencia de Roberto Marengo (prórroga)**

Se presenta la nota de solicitud de prórroga de licencia sin goce de sueldo elevada por el Lic. Roberto Marengo para el año 2000. Domicq informa que en la nota falta la fecha precisa para el período por el que se pide licencia. Y menciona que le va a pedir que lo complemente para subsanar el error. Se propone votarlo sujeto a la corrección de la nota.

En este caso, el pedido es por continuar las funciones en las que estaba desempeñándose, en el cargo de Coordinador Pedagógico del Proyecto Educación Adultos 2000 de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Se propone la votación de la licencia sin goce de sueldo, sujeta a la presentación de una nota con las fechas del período de licencia solicitada: todos los presentes por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11



## 2-PROMESBA

El Dr. Domecq invita a la Prof. Emilce Botte a presentar el informe sobre el desarrollo del Programa de Mejores Egresados de la Escuela Media a la Docencia:

«La semana pasada se cerró el 1º cuatrimestre, con una reunión grande, con todos los PROMESBA, en la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) y realmente nos quedamos muy contentas porque la Universidad tuvo una participación destacada en el PROMESBA. Hay cuatro universidades: San Martín, El Salvador en Lomas de Zamora, Lanús y la UNGS, junto a siete Institutos de la Provincia de Buenos Aires. De 38 inscriptos, quedaron 30 estudiantes. De todas maneras, la UNGS es la sede que tiene la mayor cantidad de alumnos. En cuanto a la tarea misma, se trabaja con un grupo muy interesante, tomando en cuenta que es un programa que trabaja con chicos seleccionados entre los mejores promedios. Son estudiantes con notas del promedio de 8, todos recibidos el año pasado, en algunos casos con Bachillerato de Adultos. Y se ha encontrado muchísima dificultad especialmente en Lecto-escritura, se ha trabajado mucho en la expresión oral, con avances muy notables, la gente pone un gran esfuerzo y dedicación.

En este trabajo hay 7 escuelas asociadas, 2 en San Miguel y 5 en Malvinas. Y en estas escuelas se ha encontrado un interés muy especial en este Programa.

Los profesores que estuvieron a cargo de las asignaturas son: en Pedagogía, José María Beltrame, en Educación y Sociedad, Marta Teobaldo, Didáctica y Currículum es la que yo tomé, esta es la materia de Didáctica General, para continuar ahora con las didácticas especiales y por eso hemos traído currículum para esta reunión, Elisa Jure estuvo a cargo de Trabajo y Rol docente y Susana Torres en la Tarea de Campo y la Tutoría, y, también estuvo el Ing. de Antuano, que tomó Informática I, y tomaría, para este 2º cuatrimestre, Informática II ».

«Ahora se abre el 2º cuatrimestre con materias que para la formación docente son importantísimas, las primeras didácticas. Esto implica elegir docentes con vasta trayectoria en el campo de la didáctica, específico para la formación de docentes ».

«Aprovecho la ocasión para informar que se están organizando charlas y conferencias, entre otros, ya tenemos confirmado que va a venir Laura Duchavsky y otra de las charlas, la va a dar Marta Teobaldo, por si hay interesados a los cuales avisar ».

Domecq informa sobre la selección para los cinco cargos de Profesores, «aunque no le corresponde a este Consejo, pero de cualquier forma se reciben currículos porque aún falta definir algunos cargos y si hubiera candidatos, pueden hacerlos llegar a la Dirección. Asimismo aclaro que el docente debe tomar su tarea PROMESBA por separado de la tarea ya asignada en la UNGS ».

El Dr. Ameigeiras, Coordinador de Investigación del IDH, menciona que hay un nuevo Proyecto de Investigación del IDH, de los Investigadores-Docentes, Dr. Leopoldo Kulesz y Dr. Guillermo Matera, para el Área de Matemáticas, dentro del Área de Políticas Educativas y en la Línea de Formación Docente y Didácticas Especiales y plantea un desarrollo en profundidad en relación al tema de cómo diseñar cursos de Álgebra, Análisis y Geometría abocados a las necesidades de los cursos del Profesorado Universitario en Matemática.

Domecq informa que el tema se trataría en la sesión siguiente, “pero queríamos informar al Consejo que este Proyecto ya sería enviado para acreditación sin perjuicio de que el mismo se presente de manera más completa en el próximo encuentro”.

  
Graciela Alisedo

  
Aldo Ameigeiras

  
Inés Huguel

  
Leopoldo Kulesz

  
Andrea Antúnez

  
Laura Fagúndez

  
Florencia Latasa

  
Roberto Sala

  
Eduardo Flichman

  
Andrea Catenazzi

  
Roberto Domecq  
Director del Instituto